



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES**  
**CONCURSANTES N° IR-001-16**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO IR-001-16, REFERENTE A: **TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LA CALLE BARRANCA PILARES DE LA COLONIA AGUILAS PILARES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:00 HRS. DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, UBICADA EN AV. CANARIO Y CALLE 10 S/N, COLONIA TOLTECA, CÓDIGO POSTAL 01150 CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA A LA OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO IR-001-16, RELATIVO A: **TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LA CALLE BARRANCA PILARES DE LA COLONIA AGUILAS PILARES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL**, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO, 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN CORRESPONDIENTES, Y CLÁUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO IR-001-16.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL **C. LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, EN CUMPLIMIENTO A LA DESIGNACIÓN QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO DAO/DGODU/0100/2016, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO LO DESIGNA PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS"; QUIÉN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II, 39 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, NÚMERO IR-001-16, SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS CONCURSANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE HAYAN INSCRITO Y SE HAYAN REGISTRADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO IR-001-16, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN Y BASES DE LICITACIÓN.

POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, MANIFIESTA QUE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON LA COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE INSCRIBIERON Y SE REGISTRARON, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN Y BASES DE LICITACIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CONCURSANTE	FORMA DE PAGO
DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO
GRUPO CM DISEÑO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	CHEQUE CERTIFICADO



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo: [delegado@dao.df.gob.mx](mailto:delegado@dao.df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)  
Tels.: 5276 6801 / 5271 8370





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES**  
**CONCURSANTES N° IR-001-16**

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LA CLAUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE SOLICITA A LOS CONCURSANTES, PRESENTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL TERMINO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Ó TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

POR LO QUE UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE ESTABLECE QUE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO Y QUE ADJUNTARON EL DOCUMENTO QUE ACREDITÓ EL TERMINO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Ó TÉCNICOS EN LA MATERIA, SON LOS SIGUIENTES:

CONCURSANTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO	ACREDITACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO EN LA MATERIA
DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO CM DISEÑO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE

UNA VEZ SATISFECHO LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CLAUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1. LA PRESENTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES; POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
2. EN EL CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTES Y LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO VIGENTE EMITIDA POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL DÍA 17 DE ENERO DE 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORÍA DEBERÁ SER CONFORME AL FORMATO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 18 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo: [delegado@dao.df.gob.mx](mailto:delegado@dao.df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)  
Tels.: 5276 6801 / 5271 8370





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
CONCURSANTES N° IR-001-16**

3. EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE FORMA IMPRESA DE LO SIGUIENTE:
  - A) TÉRMINOS DE REFERENCIA, QUE CONSTAN DE 21 FOJAS ÚTILES.
  - B) MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES.
  - C) OFICIO CORRESPONDIENTE A LA DESIGNACIÓN DE TIROS AUTORIZADOS MEDIANTE CIRCULAR GDF-SOS-DGSU-DTDF/2010-0674.
  - D) LINEAMIENTOS PARA LA REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES, LOS CUALES SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
  - E) TRÍPTICO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
4. EN CASO DE QUE LOS CONCURSANTES NO SOLICITEN ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA DELEGACIÓN TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE, SIN DERECHO A PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
5. LA PRESENTE LICITACIÓN SE REALIZA A PETICIÓN DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS**, QUE PARA EL EFECTO A DESIGNADO COMO REPRESENTANTE A LA **C. SERGIO VÉLEZ SÁNCHEZ**, QUE CON LA RUBRICA Y FIRMA DE ESTA ACTA ACEPTA LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.
6. SE SOLICITA A LOS CONCURSANTES INCLUIR EN SU PROPUESTA, EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION EN EL DOCUMENTO E.2. CATALOGO DE CONCEPTOS Y RESUMEN DEL CATALOGO, EN ARCHIVO MAGNETICO EN CD, EN FORMATO DE EXCEL, EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LA EXPLOSION DE INSUMOS Y EL PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ES DECIR, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS ANEXOS E.2.1, E.3.2 g) E.6.1.

LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS, SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y DEBERÁN FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN Y, EN SU CASO, LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

**PREGUNTAS REALIZADAS POR:**

**DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.**  
NO HAY PREGUNTAS

**DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.**

NO HAY PREGUNTAS

**GRUPO CM DISEÑO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**  
NO HAY PREGUNTAS



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx  
Tels.: 5276 6801 / 5271 8370



*[Handwritten signatures and initials]*



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

**Delegación Álvaro Obregón**  
Jefatura Delegacional  
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección Técnica

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
CONCURSANTES N° IR-001-16**

EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN SEÑALA QUE A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN DE INCLUIR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS, DEBIDAMENTE FIRMADAS EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERÁ MOTIVO DE DESECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

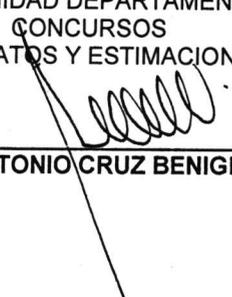
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2° Y 34, FRACCIONES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 1°, 2°, 3° FRACCIÓN III Y 113 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 13 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN ÁLVARO OBREGÓN, CUYA PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE LLEVE CONFORME AL MARCO NORMATIVO, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, NI EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA PARTICIPA EN ÉSTE ACTO COMO TESTIGO DE ASISTENCIA, EMITIENDO ÚNICAMENTE SU OPINIÓN EN LOS ASPECTOS LEGALES.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO IR-001-16, RELATIVA A: **TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LA CALLE BARRANCA PILARES DE LA COLONIA AGUILAS PILARES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PRESENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.**

**POR EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS  
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

  
LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx  
Tels.: 5276 6801 / 5271 8370

Página 4 de 5



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
CONCURSANTES N° IR-001-16**

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

**C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA**

POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

**C. ELVIRA RIVERA ALTUZAR**

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE OPERACIÓN HIDRÁULICA

**C. SERGIO VÉLEZ SÁNCHEZ**

**POR LOS CONCURSANTES**

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	ING. ÁLVARO RIVERA SAMPEDRO	
DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.	ARQ. EDUARDO DE LA CRUZ VENTURA	
GRUPO CM DISEÑO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ASCENCIO	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES N° IR-001-16 RELATIVA A: "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LA CALLE BARRANCA PILARES DE LA COLONIA AGUILAS PILARES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL."



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tlotecca, C.P. 01150  
Correo: [delegado@dao.df.gob.mx](mailto:delegado@dao.df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)  
Tels.: 5276 6801 / 5271 8370

